

ENTRE EL 2014 Y 2017

# Poder Judicial: Hay 23,542 funcionarios actualmente procesados por corrupción

Áncash es la región con mayor número de investigados, seguido de Lima y Junín. En total, hay 5,341 sentenciados. Delitos más frecuentes son peculado, colusión y negociación incompatible.

**CARLOS HINOSTROZA SÁNCHEZ**  
carlos.hinostroza@diariogestion.com.pe

Las cifras sobre corrupción en el Perú son cada vez más preocupantes.

De acuerdo a un estudio del Sistema Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios (SEDCF) del Poder Judicial, al que tuvo acceso Gestión, entre los años 2014 y 2017 se registraron 5,383 casos vinculados a servidores públicos.

Lima es la región con más procesos en marcha, con 547 en total, seguido de Áncash (457), Junín (372), Cusco (292) y La Libertad (241) (ver tabla 1).

Es decir, solo estas cinco regiones acumulan el 35% de casos de corrupción de funcionarios en el país.

## EN CORTO

**Acciones.** Susana Castañeda recordó que se han creado juzgados de investigación preparatoria especializados y juzgados unipersonales. "En 10 distritos judiciales se han creado 16 órganos jurisdiccionales y se han reconvertido 4 juzgados especializados", enfatizó.

## Procesados

Por otro lado, se detectó que hay 23,542 funcionarios procesados por delitos de corrupción en el Perú.

Áncash es la jurisdicción con más servidores públicos investigados (2,578), seguido de Lima (2,369 funcionarios), Junín (1,634), Cusco (1,384) y Moquegua (948) (ver tabla 2).

En total, el SEDCF registró un total de 5341 funcionarios sentenciados por

## Las 10 regiones con más procesados

Nº	Distrito judicial	Cantidad de ingresos por expedientes (casos)			Total
		Investigación preparatoria	Etapa intermedia	Juicio oral	
1	Áncash	1,259	1,169	150	2,578
2	Lima	1,481	652	236	2,369
3	Junín	533	1,068	33	1,634
4	Cusco	1,041	245	98	1,384
5	Moquegua	489	344	115	948
6	Lambayeque	365	510	68	943
7	La Libertad	497	371	49	917
8	Piura	348	471	25	844
9	Del Santa	534	249	50	833
10	Tumbes	576	223	33	832

Fuente: Sistema Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios (SEDCF).

## Las 10 jurisdicciones con más casos

Nº	Distrito judicial	Cantidad de ingresos por expedientes (casos)			Total
		Investigación preparatoria	Etapa intermedia	Juicio oral	
1	Lima	348	127	72	547
2	Áncash	214	191	52	457
3	Junín	133	225	14	372
4	Cusco	188	55	49	292
5	La Libertad	121	94	26	241
6	Cajamarca	101	85	24	210
7	Moquegua	88	79	42	209
8	Piura	78	100	15	193
9	Pasco	151	7	25	183
10	Lambayeque	96	56	32	184

Fuente: Sistema Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios (SEDCF).



DIANA CHÁVEZ

Plan. Susana Castañeda dijo que urge crear más juzgados especializados.

diversos delitos, entre el 2014 y el 2017.

## Los delitos

En diálogo con Gestión, la coordinadora nacional del SEDCF, Susana Castañeda, explicó que estos casos están vinculados, en su mayoría, a gobernadores regionales, alcaldes, policías, trabajadores de las UGEL, entre otros.

"Hemos visto bastantes casos sobre temas de contrataciones públicas. Los delitos más frecuentes son peculado, colusión y negociación incompatible", indicó.

## Más juzgados

Respecto a los procesos, la magistrada explicó que la

mayoría de estos casos se encuentran en etapa intermedia; es decir, la Fiscalía ya presentó su acusación y corresponde al Poder Judicial darle el trámite respectivo.

En ese sentido, dijo que es urgente que se creen más juzgados especializados en las jurisdicciones donde hay más carga procesal, como Áncash y Junín.

"Hay que pedir al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial que, en el caso de estas dos regiones con mayores números de procesados, se instalen más juzgados para darle celeridad a los juicios. No podemos permitir que esto se estanque", enfatizó.

GRILLETES ELECTRÓNICOS SOLO ABARCARÍA AL 5% DE LA POBLACIÓN PENAL, ESTIMA HERESI

## Ministerio de Justicia: Se gasta alrededor de S/ 5,000 por preso

La sobrepoblación de las cárceles en el Perú sigue siendo un dolor de cabeza para el Gobierno por el alto costo.

El ministro de Justicia, Salvador Heresi, estimó que el Estado gasta aproximadamente S/ 5,000 mensuales por interno en el país.

También precisó que la cifra de reclusos a nivel nacional bordea los 89,000.

## Enduda

Al ser consultado por el pro-



Salvador Heresi.

grama "Ama Llulla" sobre si la primera cifra expuesta era un gasto mensual o anual, Heresi no supo dar una respuesta clara.

Este diario se comunicó con el área de prensa del Minjus; sin embargo, tampoco pudieron precisar la interrogante.

## Grilletes no alcanzan

Por otro lado, Heresi dijo que una buena alternativa para disminuir la sobrepoblación de las cárceles es la aplica-

ción de grilletes electrónicos; sin embargo, dijo que no alcanzaría para todos.

"Aplicar el tema de los grilletes electrónicos solo sería posible en el 5% de la población penal", advirtió.

En ese sentido, recalzó que se tiene que hacer una reforma legislativa para la masificación del uso de estos aparatos en el país.

"Por ejemplo, para construir un penal gastamos US\$ 200 millones y para aplicar 2,000 grilletes, estamos hablando de US\$ 18 millones. Con menos recursos podemos tener mapeado a los delincuentes y tener las cárceles menos pobladas", manifestó.

## PRESENTA SU DECLARACIÓN DE INTERESES

## Ministro figura como accionista de una empresa

El titular de Justicia, Salvador Heresi, presentó su declaración de intereses, como parte de la política del gobierno de Martín Vizcarra. De acuerdo al documento, publicado en el portal web del Minjus, Heresi figura como accionista (20%) de la empresa Deli Nikkei S.A.C., desde julio del 2017.

En los últimos cinco años, según detalla la declaración, el ministro no integró directorios, consejos de administración y vigilancia, consejos consultivos u otros. Por último, dio cuenta de su participación como dirigente de los partidos políticos PPC, Cambio Radical y Peruanos por el Kambio.